

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 807, de fecha 12 de Septiembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13459

Tomando en cuenta el informe final del estudio “Fundamentos Oceanográficos y biológicos para la Planificación y Diseño de Plantas Desaladoras en el Centro - Norte de Chile” entregado en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional por CEAZA y considerando que dicha la información es importantísima para la toma de decisión sobre la ubicación de futuros proyectos de plantas desalinizadoras en la región de Coquimbo, se acuerda lo siguiente:

1. Enviar el informe final de este estudio a la Ministra de Obras Públicas, parlamentarios de la región, Gobernadora Regional y Delegado Presidencial Regional, con el fin de que lo tengan como insumo valioso al momento de decidir la ubicación para la instalación de planta desaladora considerando que sean ambientalmente sustentable en el tiempo.
2. Invitar a una próxima comisión de aguas y recursos hídricos, a la Comisión Técnica de Recursos Hídricos de la Delegación Presidencial Regional, para que nos expongan sobre los avances en las acciones realizadas por los distintos sectores en el marco de esta crisis hídrica, ya que actualmente es la instancia donde se debieran estar tomando las decisiones respecto de esta emergencia.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud.


PAOLA CORTÉS VEGA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL